

•64703.

R 4/10



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad a favor de S. A. EL AGUILA, Fabricas Modelo de Cerveza y de Hielo, entidad domiciliada en Madrid, Calle del General Lacy, núm. 25, y por: UN NUEVO TIPO DE BARRIL".

Usualmente en la práctica ha venido empleandose hasta ahora para el envasado de la cerveza que no ha de expendirse embotellada unos barriles que no tienen ninguna particularidad característica, salvo en lo que a su tamaño se refiere, ya que son de reducida capacidad para su fácil manejo.

Estos barriles en las operaciones de descargue podían deteriorarse en la caída desde el vehículo al suelo, sino se protegía ésta con un adecuado amortiguador que consistía, generalmente, en un almohadillado de esparto u otro similar que se colocaba convenientemente.

Y por otra parte, al rodar estos barriles para su traslado, bien llenos o vacíos, sufrían también las consecuencias de las irregularidades, en cuanto a su relieve, del pavimento.

Para subsanar estos defectos se ha ideado el nuevo tipo de barril que es objeto de las reivindicacio-



nes de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad.

La innovación introducida en el nuevo tipo de barril es la de dotarle de dos bandas o aros de goma maciza que van situados uno a cada lado y en la parte interior de los dos aros centrales que sujetan las duelas del barril, siendo aquellas bandas o aros de goma macizas y del espesor conveniente para que puedan servir, tanto de amortiguador en la caída como para facilitar el rodaje del recipiente.

En el dibujo que se acompaña se representa una vista en perspectiva del nuevo tipo de barril mostrando la colocación de las dos bandas o aros de goma.

En resumen, reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial en España y sus colonias, del objeto del mismo, el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes:

NOTAS .- REIVINDICACIONES:

PRIMERA .- Un nuevo tipo de barril, esencialmente caracterizado por la circunstancia de llevar situadas dos bandas o aros de goma maciza, de diámetro y espesor conveniente, paralelamente a los aros centrales de sujeción de las duelas del barril, y colocadas de forma que queden fijas en el borde interno de aquellos aros de sujeción.

SEGUNDA .- UN NUEVO TIPO DE BARRIL.

Todo tal y conforme se describe en la precedente



Memoria Descriptiva, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos, en la que se representa a título de ejemplo el objeto de dicho Modelo.

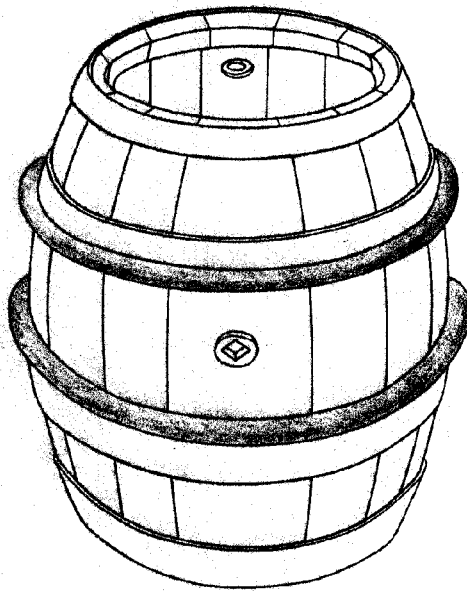
Madrid, 4 de Marzo de 1958

P. A.

CARLOS DE ARGENA Y BARRA
P. P.



°64703



Madrid, 4 de Marzo de 1.958

P. A.
CARLOS DE MUJICA Y CA